

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS



VPN-ULTRA 1,6 WP

INSECTICIDA MICROBIANO

Virus de la Poliedrosis Nuclear del *Autographa californica* y
Virus de la Poliedrosis Nuclear del *Spodoptera albula* (*sunia*)

PRECAUCIÓN

ANTIDOTO: NO TIENE.

DENSIDAD: 0.8 g/cc a 25 °C.

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE
Y/O INHALA PUEDE CAUSAR DAÑOS EN LOS OJOS Y LA
PIEL POR EXPOSICIÓN.

NO ALMACENAR ÉSTE PRODUCTO EN CASAS DE
HABITACIÓN. MANTENGASE FUERA DEL
ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS
MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES
DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.



USO AGRONÓMICO

MODO DE APLICACIÓN:

VPN-ULTRA 1,6 WP es entomopatógono, apropiado para el control de gusanos o larvas pequeñas de insectos lepidópteros y mosca sierra de los pinos. Las larvas deben ingerir el producto para ser infectadas y morir; los cristales liberan en el interior de las larvas los viriones que invaden los tejidos susceptibles.

Posteriormente principia la lisis y desintegración de las células de los tejidos de la larva. La muerte de las larvas pequeñas se presenta de 3 a 5 días después de la ingestión y en las grandes de 5 a 10 días dependiendo de la cantidad de producto ingerido.

Antes de morir las larvas se hinchan, su actividad disminuye y la epidermis se rompe, causando que se liberen millones de cuerpos virales de inclusión que se han replicado dentro de la larva muerta, pudiendo así infectar a más larvas en el campo.

RECOMENDACIONES DE USO:

Se recomienda aplicarlo dentro de un plan de manejo integrado de plagas asperjado contra los primeros estadios de las plagas, la cobertura del cultivo debe ser completa.

Al aparecer las primeras posturas o larvas recién eclosionadas, aplicar 3 tratamientos seguidos, luego repetir las aplicaciones a un intervalo de 3 a 5 días, siempre que exista la plaga que se desea controlar.

VPN-ULTRA 1,6 WP es selectivo y conserva la fauna benéfica.

EQUIPO DE APLICACIÓN:

Puede ser aplicado con equipo terrestre o aéreo que esté debidamente calibrado con las boquillas en buen estado para lograr un buen cubrimiento de la superficie de las hojas, las gotas de diámetro de 200 micrones son apropiadas. Los equipos de aplicación convencional con volúmenes de aplicación mayores de 200 litros por hectárea (140 litros/manzana) son especialmente apropiados.

Para la aplicación aérea debe usarse volúmenes iguales o

mayores de 5 Gal./Mz. (26 Litros / Hectárea).

En el caso de rociadoras de mochila se recomienda la concentración de un kilogramo de producto comercial por doscientos litros de agua o 75 a 100 gr. por tanque de 4.5 galones y dirigir la aspersión al envés de las hojas.

Para la aplicación en ultra bajo o bajo volumen terrestre se recomienda el equipo ULVA de la casa "Micron Sprayers" aplicando de 3 a 10 Lt./ha y agregando aceite "carrier" a razón de 75 cc/ Lt. de mezcla.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

La mezcla debe prepararse con agua sin cloro o desinfectantes o contaminantes químicos o biológicos, agregando la mitad de la cantidad de agua necesaria al tanque de mezcla y luego agregue la cantidad de VPN-ULTRA 1,6 WP a usar y complete la cantidad de agua necesaria para tratar la superficie objetivo. El agua que se use en la aspersión debe tener pH entre 6 y 7, se debe agregar adherente y controladores del pH y es aconsejable utilizar melaza o azúcar en la proporción del 5% del volumen de la mezcla. No deben dejarse mezclas de un día para el otro. Debe utilizarse de 1.4 a 2.8 kilogramos por hectárea, según la presión de la plaga, (1 a 2 kilogramos por manzana) de la formulación sólida la cual no necesita refrigeración. Se recomienda agitar la mezcla antes de usarla.

RECOMENDACIONES DE USO:

PLAGA	CULTIVO	DOSIFICACIÓN
Bellotero (<i>Helicoverpa zea</i>)	Algodón	
Cachudo (<i>Manduca sexta</i>)	(<i>Gossypium</i>	
Cochinilla harinosa	<i>hirsutum</i>)	
(<i>Dysmicoccus brevipes</i>)	Brócoli	
Defoliador de los pinos	(<i>Brassica oleracea</i>	
(<i>Malacosoma americana</i>)	var. <i>Italica</i>)	
Falso Medidor del repollo	Crisantemo	
(<i>Trichoplusia ni</i>)	(<i>Chrysanthemum</i>)	1.4 Kg.
Falso medidor pata negra	Chile	a
(<i>Pseudoplusia includens</i>)	(<i>Capsicum</i>)	2.8 Kg.
Gusano de la yema del tabaco	Geranio	Por
(<i>Heliothis virescens</i>)	(<i>Pelargonium</i>)	Hectárea
Gusano del fruto del melón	Melón	Según
(<i>Diaphania nitidalis</i>)	(<i>Cucumis melo</i>)	presión
Gusano del tallo del melón	Okra	de plaga
(<i>Diaphania hyalinata</i>)	(<i>Hibiscus</i>)	
Gusano perforador	Piña	ó
(<i>Buculatrix thurberiella</i>)	(<i>Ananas comosus</i>)	
Gusano prodenia	Pinos	1Kg.
(<i>S. sunia</i>) (<i>S. albula</i>)	(<i>Pinus</i>)	a
Gusano soldado (<i>S. exigua</i>)	Repollo	2 Kg. Por
Medidor de la alfalfa	(<i>Brassica oleracea</i>	Manzana.
(<i>Autographa californica</i>)	var. <i>capitata</i>)	Según
Medidor de las gramíneas	Sandía	presión
(<i>Mocis latipes</i>)	(<i>Citrulus</i>)	de plaga
Mosca Sierra de los Pinos	Tabaco	
(<i>Neodiprion sp.</i>)	(<i>Nicotiana</i>)	
Peludo (<i>Estigmene acrea</i>)	Tomate	
Pieridos (<i>Ascia monuste</i> , <i>Leptophobia aripa</i>)	(<i>Lycopersicum</i>	
Polilla dorso de diamante	<i>esculentum</i>)	
(<i>Plutella xylostella</i>)		
Tecla		
(<i>Strymon basilides</i>)		

INTERVALO DE APLICACIÓN:

Aplicar al aparecer las primeras posturas o larvas recién nacidas, hacer tres aplicaciones seguidas a intervalo de tres días repetir las aplicaciones a los 7 días o según la presión de la plaga y crecimiento del cultivo para proteger los nuevos

tejidos. Se recomienda alternar las aplicaciones con BST Ochenta y ocho "A".

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

No hay restricción.

FITOTOXICIDAD:

VPN-ULTRA 1,6 WP no es fitotóxico a la dosificación recomendada.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas utilizados como insecticidas, fungicidas, reguladores del crecimiento, abonos foliares siempre que el pH de la mezcla no sea mayor de 7 o menor de 6.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No es inflamable ni corrosivo. No transporte ni almacene éste producto con alimentos, medicinas, ropa, utensilios de uso doméstico o forrajes. Almacene bajo llave, en un lugar fresco y seco alejado del fuego. Conserve y almacene éste producto en su envase original, etiquetado y cerrado herméticamente aparte de los herbicidas.

NO ALMACENAR ÉSTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.



NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ÉSTE PRODUCTO, BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.



SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: No se han detectado síntomas específicos. Si por accidente se ingirió gran cantidad del producto o la mezcla, puede presentarse malestar estomacal e irritación del tracto digestivo.

PRIMEROS AUXILIOS

INGESTIÓN: Administrar agua abundante y provóquese el vómito introduciendo el dedo en la garganta cuando el paciente esté consciente.

CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuáguese los ojos con abundante agua limpia durante quince minutos mínimo.

CONTACTO CON LA PIEL: Lávese la piel con bastante agua y jabón.

NUNCA DE A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

TRATAMIENTO MÉDICO Y ANTÍDOTO:

Realice lavado gástrico con agua. El tratamiento debe ser sintomático. No se conoce antídoto específico.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

PAÍS	TELÉFONOS
GUATEMALA Centro de Información y Asesoría Toxicológica	1-801-00-29832
BELICE Karl Heusner Memorial Hospital	223-1548 223-1639

EL SALVADOR Hospital San Rafael	2525-5800 2205-7197
NICARAGUA Centro Nacional de Toxicología	2289-7150 2289-3328
COSTA RICA Centro Nacional para el Control de las Intoxicaciones	2223-1028

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ÉSTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

En caso de derrames, recójalos con aserrín o suelo y entiérrelos lejos de fuentes de agua.



EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE

AVISO DE GARANTÍA:

El formulador y el registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente, y el uso recomendado en el panfleto, no se responsabilizan por el mal uso que se le dé o sea diferente a lo estipulado en éste panfleto.

PRODUCIDO Y FORMULADO POR:



30 calle 11-42 zona 12, GUATEMALA, 01012
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA
PBX: (502) 2476-0496
agricolaelsol.com

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

PAIS	# DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
GUATEMALA	96-19	17/10/2011
BELICE		
EL SALVADOR		
HONDURAS		
NICARAGUA		
COSTA RICA	4770	14/02/2001
REP. DOMINICANA		
MÉXICO		
PANAMÁ		